



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 024 De Jueves, 3 de marzo de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120190008800	Ejecutivo por alimentos	Kelly Johana Giraldo Contreras	Elkin David Tapia García	02/03/2022	Reconoce personería, traslado liquidación del crédito, costas y agencias en derecho
05154318400120210014700	Declaración existencia unión marital de hecho	Nasly del Carmen Hoyos Díaz	Herederos determinados e indeterminados de Eduardo Santos Ubarnes Marimon	02/03/2022	Aclara auto fija fecha para audiencia art. 372
05154318400120220002300	Declaración existencia unión marital de hecho	Adriana Patricia Monsalve	Herederos determinados e indeterminados de Luis Alfonso Vallejo Flórez	02/03/2022	Admite demanda

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA  
Secretaría